

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14975758670				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9005545920				6. DV 0		12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes		
				14. Buzón electrónico 31				
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social BOYDORR SAS								
36. Nombre comercial				37. Sigla				
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía			
41. Dirección principal CR 3 ESTE 20 84								
42. Correo electrónico rafa. ramirez@boydorr.com								
43. Código postal				44. Teléfono 1 8616757		45. Teléfono 2 8615600		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código 4631		47. Fecha inicio actividad 20120901		48. Código 4799		49. Fecha inicio actividad 20120901		
50. Código 1		50. Código 2		51. Código				
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 5789101314182642485255								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia								
07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran								
08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad								
09- Retención en la fuente en el impuesto 48- Impuesto sobre las ventas - IVA								
10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico								
13- Gran contribuyente 55- Informante de Beneficiarios Finales								
14- Informante de exogena								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código 2223				55. Forma 3				
56. Tipo 1				Servicio 1				
57. Modo 3				58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 01 - 26 / 12 : 55: 38		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
984. Nombre MUNERA GOMEZ ANDRES				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado				